

LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Sr. D. Eduardo de la Pedraja Santander

PUNTOS DE VISTA

RECUERDOS de LIÉBANA

Continuación

Como esa región, cada Nación o raza tiene dentro del ideal humano su nota propia, su matiz original y bello, propenso a degenerar o decaer; pero factible de encauzar de su antigua excelencia, infundiéndose a través de su carácter el instinto histórico de los ideales y prácticas modernas, que en su evolución científica admite la tolerancia de las altas especulaciones metafísicas y religiosas, uniendo al sentido ideal el sentido práctico y orientándose hacia la gran evolución político social a que hoy obedece la sociedad humana. No me refiero a las ideas socialistas que tienden a variar las bases de la sociedad actual, tomando como base niveladora las vastas y bajas capas sociales y que forzosamente rebajaría el nivel intelectual, moral y político de las sociedades, sino a la evolución democrática, pero perdiendo esa tendencia a las violencias revolucionarias que solo hacen nacer resistencias y provocar reacciones.

La evolución democrática que se funda en la igualdad civil y política, que mina y destruye lentamente los privilegios y distinciones de clases y todas las autocracias, extendiendo el imperio de la soberanía popular y haciendo del agricultor o el obrero no un ser inferior sujeto a su condición o a la fábrica, como el mismo siervo antiguo lo estaba a la tierra, sino hombres libres en perfecta igualdad dentro de sus propios medios, que contribuyen al esfuerzo común y obtienen su parte correspondiente dentro de los beneficios generales.

Concepto que la diversidad de la condición humana, no es producto de sus leyes o de su organización social; sino de causas superiores y ajenas a su acción; y por ello, dignificar al ciudadano es dignificar al gobierno democrático, haciendo de cada elector, que es un elemento de gobierno, un verdadero interesado en el bienestar y prosperidad general.

Y el pueblo de Liébana que a través de los siglos tiene una tradi-

ción honrosa, debe despertar de la somnolencia en que se ha ensimismado por el sino fatal de todos los pueblos. Deben recordar sus hijos que en su seno nació y organizó su primer ejército libertador, aquel hijo de Cosgaya, primer Rey de la Reconquista española contra los sarracenos que triunfó gloriosamente en Covadonga: Pelayo, tal vez mas conocido fuera de su pueblo que en la misma aldea donde nació. ¿Que muestras de gratitud y admiración le han dispensado sus coterráneos, a quienes dió Patria y Libertad e inmortalizó con su nombre? Debe recordar que entre la pleyade de sus distinguidos varones merecen su gratitud, don García González Orejón de la Lama, esforzado paladín de la independencia y libertad política de España, caudillo de los fueros y autonomía de los pueblos, nacido en un pueblo del Valle de Cereceda, don Joaquín Gomez de la Cortina, ilustre pedagogo; don Jesús de Masteiro, gloria genuinamente española del arte musical; doctor don Santiago González Encinas, eminente cirujano, publicista de nota y político, doña Concepción Arenal, distinguida escritora contemporánea y tantos otros esclarecidos lebanegos que seria largo enumerar.

No puedo menos, señor Director, que enorgullecerme sin jactancia, al considerar que mi cuna es la misma que la de tan esclarecidos varones; esas humildes aldeas, enclavadas pintorescamente en las boscosas montañas y hermosos valles de su interior o en los magestuosos y escarpados Picos que la rodean; Picos de Europa por el Norte, Peña Labra por el Sur, Peña Sagra por el Este y Peña Vieja por el Oeste, forman de Liébana una cuenca, que con sus abundantes aguas, clima seco y variado según las altitudes, permite la fácil aclimatación de productos diversos y que unido a la grandiosidad de la naturaleza, hacen de esa comarca un lugar privilegiado, donde solo falta hacer sentir la actividad humana con su genio y sus actividades científicas e industriales; para que así, una vez mas podamos rectificar la pedante arrogancia de los engreídos doctores de Toledo, al referirse a aquel monje, hijo de Anlezo y a Eterio: «Nam nunquam

auditum est quod libanenses toletanos docuisent!»

Estos puntos de vista, como mis recuerdos de Liébana, señor Director, vienen a mi memoria en la circunstancia que sin ser literato, ni escritor y ni tener pretensiones de ello he dado comienzo a la confección de mis «Apuntes para un Libro de la República Argentina», desprendido de la arrogancia novelera y poco práctica con que hasta hoy han pretendido describirla varios escritores españoles, basados únicamente en la tradición de su raza o idioma y en impresiones tomadas a la ligera en un viaje de ferrocarril en sus estadias de breves días en sus ciudades principales, especialmente en la Capital de la República, creyendo cual la mayoría de los españoles que en su recinto abarca toda la República Argentina, y que ha contribuido a formarse una idea errónea y efímera de esta joven nación. Con mas conocimiento de causa y bases mas sólidas, por haberme formado en su ambiente y educado desde niño en sus establecimientos de educación primaria y secundaria: con argumentaciones y observaciones prácticas de su vida social, económica, intelectual y política, por actuar y convivir desde mi juventud no solo con españoles, sino con argentinos, italianos, rusos, franceses, turcos, etc. y por último con mi actuación y práctica en el comercio y la producción agropecuaria de esta República, es por lo que, confío poder dar a conocer debidamente a mis compatriotas, lo que en realidad es hoy la República Argentina, el Buenos Aires de muchos, la América de otros y el Vellocoino de Oro que creen encontrar con poco esfuerzo, cual otra Cipangu de Marco Polo; los aventureros de la fortuna y los que piensan que España no es prodiga para sus hijos.

Y como una prueba de lo que en su justo valor aprecio el esfuerzo y la constancia de V. al sostener con éxito y dirigir dignamente el periódico de esa región; y como un homenaje a mis conciudadanos, he resuelto tengan estos las primicias de la lectura de Apuntes y su patriótica e ilustrada hoja semanal, mi autorización exclusiva para su publicación; esperando que mi esca-

sa capacidad literaria y recopilativa me permita su feliz término y sean acogidas favorablemente.

Agradeciendo al señor Director tenga a bien hacer ingresar el presente modesto manuscrito, una vez publicado, a la Comisión de la Biblioteca Pública para su archivo, como los sucesivos que le iré remitiendo; le saluda afectuosamente
S. S. S.

Jerónimo T. Fernandez

LA IGLESIA DE LIÉBANA
Carta abierta

A mi buen compañero y amigo Carlos Fernández

Me creo obligado, querido Carlos, a aclarar, como quieres, algunas de las ideas de mi anterior artículo, y por ser este tu deseo, que para mi es imperioso mandato, lo haré brevemente. Defiendes como cierta la leyenda, dejámo llamarla así, del conde don Alfonso que, según ella, edificó la iglesia actual de Liébana; he visto el documento con muchas variantes, efecto sin duda de descuidos de los copistas, y no son las variantes las que me hacen dudar de su autenticidad, no, sino los siguientes reparos que creo solucionarás con facilidad:

1.º—A la escritura se le asigna la fecha del siglo X (925), pues bien, el estilo arqueológico de Liébana es del siglo VIII; en el siglo X nuestra arqueología es de estilo «románico-español», llamo así, aunque no lo he visto en ningún autor, el estilo arquitectónico anterior a la introducción del románico francés: ejemplo del primero la Colegiata de Castañeda, del segundo la de Santillana.

2.º—En el siglo diez en tiempo de Ordoño y Fernán-González, nuestra actividad no estaba ya en las montañas sino en las llanuras castellanas y leonesas, y si se construyeron hermosos edificios fue donde hubo gran población o importantes monasterios, y no en las abruptosidades como Liébana, donde creo poco probable se levantaran templos como el de Santa María, en ese tiempo.

3.º—Si el estilo de la iglesia de Liébana fuese del siglo X, no dudo en afirmar que quedarían mas ejemplares de este estilo que los tres que yo conozco

4.º—El S. Martín Minguéz que yo citaba pone entre otros este reparo:

«Para mi el contenido de la escritura (del conde don Alfonso) no pasa de una pura fábula. Sábese que desde 795 había iglesia de Santa María de Liébana en la mencionada localidad y episcopal (1). Ignórase de hecho en donde

(1)—Fol 39 del cartulario, citado por el S. Martín en la pág. 107. ¿Cómo la construyó el conde en el siglo X si estaba según este documento en el VIII?

estaba el cuerpo de Santo Toribio (1), pues no se marca donde se hizo la cava y cavaron los caballeros soldados milites y los criados.

Cállase lo que habian dejado sus padres (al conde) (2) y eso que no se olvida de lo que sus avos (avis) ni de lo que obtuvo por adquisiciones y la generosidad del Rey, su señor, a lo anotado, no pariente suyo, pues no se le incluye entre tales. Aquí aparece la palabra *alfoz* ya antes de 1020 que se puso en el concilio de León, y todo se realizó bajo el reinado de un Ordoño en 925, siendo así que los computos ordinarios dan los años 924-925 a Fruela II y los años 925-928 a Sancho Ordoñez (3).

Como no quiero que esta carta sea mas larga de lo justo, porque LA VOZ necesita sus columnas para otras cosas, aunque me compiaczo en consignar que el Director de este semanario ha estado siempre deferentísimo conmigo no pongo mas reparos por hoy, espero que estas dificultades que son para mi, no lo sean para ti, querido Carlos, y las solucionarás solo te indico que hay que deshilar bien los pensamientos de los que en los siglos XII y XIII inspiraban introducciones en algunas escrituras que se nos dan como del siglo X.

Manda como gustes a tu

afmo. a, y comp.

Mateo Escagedo Salmon

UN CURA DE ALDEA

Carta abierta

A don Regino Garcia

Ha llegado a mi poder el número 457 de LA VOZ DE LIEBANA, en la cual alude en su artículo «¿Que todos somos iguales?» a los Maestros que no hemos ido a oposiciones, por lo que protesto, por mi parte, enérgicamente al concepto tan erróneo por usted formado respecto de estos humildes funcionarios, por el mero hecho de no haber asistido a la escena de la oposición cuando dice: «¿Cómo se han de comparar los conocimientos científicos de un señor Maestro (aunque sea de los que no van a oposiciones por miedo a las calabazas)...?»

No, amigo Regino, no tememos las calabazas, porque habiendo sido juzgados y considerados aptos para conferirnos el noble y elevadísimo título de Maestros, por tribunales competísimos en la materia, creados solo y exclu-

(1) Mucho se ha escrito acerca del sitio donde pueden reposar las reliquias del Santo, y con razón apunta el autor citado esta dificultad, ¿cómo pudo y puede ignorarse siendo tantos los que cavaron donde estaba el cuerpo, caballeros, soldados y criados? En el siglo X, según este documento, lo sabían muchos, no solo los monjes de la casa sino gran número de lebaniegos. ¿Cómo luego no lo sabía nadie, ni los hijos del monasterio?

(2) Vide en La Cantabria nota a la pag. 120, las iglesias que el conde tenía de sus padres; mas de dos docenas y si donó la hacienda a Santo Toribio (lo heredado de su abuelo y lo adquirido y hasta lo que el rey le donó), ¿por qué estas iglesias que eran parte de su hacienda, no fueron todas de Santo Toribio?

(3) La Cantabria pag. 119-120

sivamente para este fin, no debe, no puede ni atardararnos al considerar seremos juzgados por un Tribunal que en su mayoría son tan maestros como nosotros; ahora, se me ocurre preguntar ¿sabe usted cuales son los elementos necesarios e indispensables, por desgracia hoy día, para concurrir a la oposición a mejorar unos céntimos en el sueldo? los principales creo lo sabe todo el mundo por jugar importantísimo papel en muchos de los asuntos de la época presente; además ¿me negará usted que entre los que no hemos tenido el honor de presentarnos a la oposición, podrá haber quien tenga tanto talento, sea tan apto, tan estudioso y dé tan buenos resultados en la enseñanza (y conste que no lo digo por mí) como el que mas de los que se han presentado a oposición y conseguido plaza, y sin embargo, no podemos demostrarlo porque cargados de familia con relación al sueldo los unos, y por diversas causas los otros, no disponemos de un real para sufragar los gastos que ocasiona una estancia en una capital de Distrito el tiempo que duren los ejercicios de la oposición, y pagar al sustituto durante la ausencia de la Escuela? ¿o es V. tan bondadoso, que se halla dispuesto a pagarnos estos gastos que nosotros no podemos sufragar?

Caridad, amigo Garcia, somos prójimos y como tales no debe tratarnos con desprecio por carecer de recursos pecunarios para conseguir nuestras aspiraciones.

Si un serrador le ataca, defiendase enhorabuena, pero no mezcle, estableciendo comparaciones que no vienen al caso, a quienes nos hallamos cumpliendo nuestro sacratísimo deber formando los cimientos para la creación de Secretarios, Procuradores, Abogados, Diputados, Senadores, Ministros, Sacerdotes.

Y terminaré rogándole muy encarecidamente, que cuando V. se digne escribir para la prensa, procure no herir susceptibilidades sin causa justificada para ello.

De usted afmo. s. s.

Macario Gutiérrez

Porrozo y mayo 31 de 1915

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Valdeprado

Después de los fuertes chaparrones granizos y otros precipitados, con que cerramos el anterior Mayo, nos mete mano Junio, con una temperatura tan bochornosa, que gracias al mucho arbolado colindante al local, no parece uno de asfias.

El 30 del pasado y con el exclusivo objeto de agrandar el horizonte sensible me subí al cercano Piedras-Luengas, donde tuve la satisfacción de cumplir los deberes del cristiano, oyendo la Santa Misa, que dijo el celoso Párroco de Camasobres, Don José Julian.

Al ofertorio nos dejó entusiasmados (el aludido Sacerdote), con la explicación de la festividad del día, nada menos que el Misterio de la Santísima Trinidad.

Felicito con efusión y cariño a tan virtuoso Ministro del Altísimo, por los innegables conocimientos, que demostró poseer en la oratoria Sagrada.

Terminada la misa, se rezó el Roas-

rio y seguidamente los cánticos de despedida a la Santísima Virgen como último Domingo de mes, por las bellas jóvenes de referido pueblo, Ascensión Gomez, Catalina Gutierrez, Felisa Varona e Inocencia Alvarez, que cantaron muy bien acompañadas, y demostrando no tener descuida la voz.

Que no sea la última vez que escuche Ramasco tales alabanzas en obsequio de la Reina del Cielo, en ya dicho Piedrasluengas.

También visité a la respetable señora doña Silveria Viana, para felicitarla, por el restablecimiento de su salud y donde me recibieron con la exquisita atención que es peculiar, en tan honrada familia.

Me alegro mucho, que haya alcanzado la mejoría que era de desear.

Aún cuando solo llevo en este Pueblo el corto tiempo de 3 años y algunos meses, no me acuerdo haber visto pasar en época de Ferias tanto ganado vacuno como el presente, lo que indica bien a las claras, que no es tanta la escasez de carne como algunas personas aseguran, y puedo demostrar, que primero echaremos en falta el pan, porque tenemos muy poca harina de trigo.

El día 6 se celebró en este Pueblo la fiesta del Santísimo Sacramento y el día 6 en el inmediato Cueva.

Asistieron cuantas personas se hallaban en el pueblo, a la procesion por las calles, habiendome causado alguna extrañeza, que no se engalanasen los balcones, ventanas etc, por donde el Señor se dignó pasar, más he de hacer justicia al vecino José Olmo en cuya puerta, habia un pequeño altar, que estaba bien adornado.

Salud nos conceda el Eterno, para llegar a otra fiesta, donde deberemos portarnos con más entusiasmo, para limpiar las calles del tránsito y hermosear con las mejores ropas, las fachadas de las casas, no nos ocurra, a nosotros, lo que al perverso Cain.

Ayer 7 estuvo a punto de haber sufrido la mordedura de una culebra, la joven de Cueva, Rosario Caloca Gómez.

Me alegro mucho que el accidente no tuviera otras consecuencias que el con siguiente susto.

Vendejo

Segun me refieren varios de mis vecinos que estuvieron en Cervera de Pisuegra con motivo de la próxima pasada feria del Corpus, se hicieron gran número de transacciones en toda clase de ganado vacuno y a muy buenos precios, contribuyendo grandemente para ello, sin duda la gran bonanza del tiempo (después del gran temporal que hemos tenido durante las dos últimas decenas del próximo pasado mes de las flores) en los pocos días que de Junio van pasando.

Lo que creo (también por referencia) que estaba algo bajo, en precio, en referida feria, era el ganado asnal, pues segun me manifiesta mi apreciable vecino Francisco Bravo Mediavilla, él tenía en dicha villa, y cuadra del acreditadísimo cuanto honrado amacenaista de vinos y otros generos el popularísimo D. Pio Sanchez, un hermoso ejemplar burriño, para su uso de ida y vuelta de viaje, y al regresar el primer día del real de la feria, donde estaba con un buen novillo que vendió, se encontró con que se había evaporado su asno de referida cuadra con montura y cabezada, mediante, (sin duda) una gita-

nada. Dió parte inmediatamente a la benemerita de aquella villa de la desaparición de su pollino, y hasta la fecha (7 de Junio) nada han podido averiguar del paradero, ni rumbo que llevara dicho animal.

Vivamente desear que mi querido Francisco, vuelva a recobrar lo antes posible tan estimada prenda, (pues era se mi garafón) y sirvanos a todos de aviso para en casos análogos lo ocurrido al apreciable Francisco.

La enfermedad que por largo tiempo tiene postrado en cama a nuestro querido ridísimo convecino el popular, Juan Bravo Garcia, sigue paulatinamente su curso sin que los continuos esfuerzos de nuestro inteligentísimo Galeno don Pedro Santos y Santos puedan conseguir, hasta la fecha, que el paciente abandone su lecho.

También se halla enfermo de algún cuidado, desde hace dos meses, el niño Ángel Vejo Bravo, hijo querido de mis estimados convecinos Juan y Dominga.

Para ambos enfermos deseo un rápido y total alivio de sus pertinaces dolencias.

Después de una campaña de 9 meses y por efecto de hallarse algún tanto enferma su esposa Sandalia, ha llegado de Navarra a su casa de Vendejo, el día 7 del corriente, el bien acreditado serrador, nuestro querido convecino José Garcia Bustamante, habiendo dejado aún trabajando su cuadrilla, a la orden de su hermano Ángel, que vendrán (D. m.) dentro de breves días.

Los felicito por su completa salud, deseando haya sido de mucho lucro su larga y penosa campaña.

Con brillantes notas y premios en sus respectivas carteras, llegaron con toda felicidad en la noche del 8 del corriente mes a casa de sus amantísimos padres don Isidoro y doña Manuela, del colegio de Villacarriedo, los aprovechadísimos jóvenes Juan, Mariano e Isidoro Quevedo Galnares.

Doy la mas cordial enhorabuena a mis queridísimos discípulos por sus tan brillantes exámenes, haciéndola extensiva a sus gozosos padres, y deseando para todos una muy feliz temporada de vacaciones.

El joven de Caloca Luis Lamadrid Puente que en el mes de Octubre último tuvo la terrible desgracia de caerse de un árbol de gran altura, fracturándose una pierna y con varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, se halla, en el día de la fecha, (7 de Junio) completamente bien, hasta verle andar libre de sus muletas, cosa que ni su padre, ni él, ni cuantos en aquel estado le vieron lo podían esperar.

Felicito grandemente a mi sobrino Luis por su restablecimiento, a su querido padre y mi primo Gregorio, como también al infatigable Doctor de este distrito don Pedro Santos y Santos que con tanto acierto y entusiasmo le ha venido haciendo las continuas curas que le han puesto en el estado tranquilo y satisfactorio que se anhelaba.

De Santander, a donde fué con su simpática hija Nieves al objeto de que la practiquen una operación quirúrgica ha regresado a su casa de Caloca, nuestro convecino amigo y celoso. Al calde de dicho pueblo don Santos Fuente Peral.

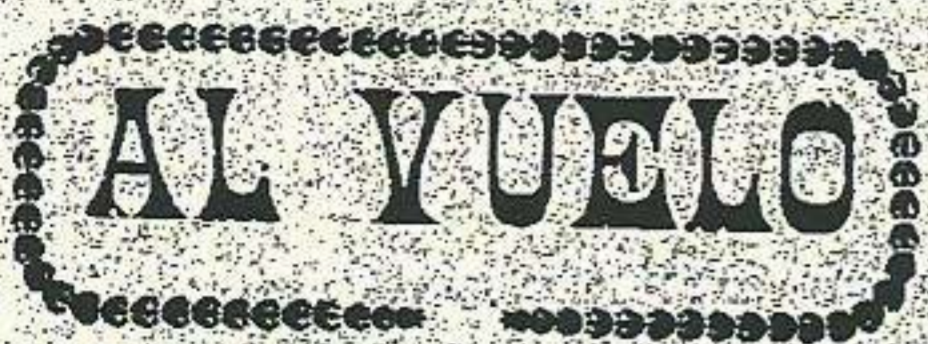
Que encuentre su joven y queridísima hija un pronto y eficaz remedio a su padecimiento es lo que de todas maneras deseamos.

Sociedad "Picos de Europa"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Junta General que el Reglamento previene, para el Domingo 4 de Julio, a las 3 de la tarde en el local de la Sociedad para proceder a la renovación de la Junta Directiva, y para tratar otros asuntos de interés.

Se ruega la puntual asistencia de los señores socios.



AL YUELO

Después de pasar una breve temporada en esta villa al lado de su hermano el acreditado joyalero de nuestra plaza don Fernando G. Lasarte Campuzano salió para Llanes con ascenso el distinguido factor de Cabezón de la Sal Gregorio G. Lasarte Campuzano.

Después de prestar sus servicios militares en Santoña y Burgos, respectivamente, han regresado a esta villa los jóvenes Eloy Alvarez Antón y Angel Díez Pérez.

Sean bienvenidos.

Ha vuelto a reaparecer en Cabezón de la Sal con el periódico quincenal, el estimado colega «El Progreso» después de una corta temporada durante la que estuvo suspendido su publicación. Deseamos al ilustrado colega muchas prosperidades en su tercera época.

Ha regresado a Molledo, después de obtener brillantes notas en los exámenes del segundo curso de la carrera del Magisterio en la Normal de Oviedo, el estudioso joven lebaniego don Epifanio Sánchez Mateo. Nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado representante de la Sociedad de Autores en esta villa nuestro estimado convecino don Fernando G. L. Campuzano, Sea enhorabuena.

La distinguida esposa, de nuestro amigo don Tomas Palacios, doña Trinidad Cueto, dió a luz el domingo pasado con toda felicidad un robusto niño.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos.

También ha dado a luz el Jueves de esta semana otro hermoso niño la distinguida señora doña Jususa Gonzalez Bulnes, esposa de nuestro querido amigo el Farmacéutico de esta Villa don Jesus Jusué.

Sea enhorabuena.

En Turieno falleció el lunes repentinamente al regresar del mercado de Potes, el honrado vecino don Ramon Bulnes.

A toda su familia enviamos nuestro sentido pesame.

El domingo, murió en esta villa la anciana doña Buenaventura Alvarez. A su hijo político don Gerardo Horga y demás familia acompañamos en su dolor.

El Jueves estuvieron en esta villa el señor Ingeniero Jefe de la provincia y el Sobrestante de Obras públicas nuestro amigo don Servando Pino, con objeto de visitar las obras de la carretera de Camaleño a Espinama, de cuya ejecución está encargado el activo e inteligente contratista don Anastasio Noriega.

Se encuentra enfermo desde hace unos días, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro respetable amigo, el anciano Secretario de este Juzgado de Instrucción, don Francisco M. de la Peña. Deseamos su pronto restablecimiento.

El Jueves llegó a esta villa, la señora doña Casilda Pérez del Val

madre de la señorita Aurelia Fernández, encargada de esta Estación telegráfica, Sea bienvenida.

Se encuentran pasando una temporada en esta villa, al lado de su hermano el señor Registrador de la Propiedad don Francisco de Vega, sus hermanos, la bella y distinguida señorita Inés y don Ernesto, y su primo don José Luis,

Del Colegio de Santoña, donde cursa con notable aprovechamiento los estudios del Bachillerato ha llegado a esta villa el joven don Cipriano Gomez Enterría, hijo de nuestro amigo y convecino don José. Sea enhorabuena.

Ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo a nuestro querido amigo y suscriptor, el Comandante del Regimiento de Isabel II, don Arias de Bulnes Trespacios.

Felicitemos al señor Bulnes por tan honrosa distinción, cuyo objeto es premiar la constancia en el servicio de las armas, obtenida antes de los cuarenta años, siendo así que para el ingreso en la Orden se requiere haber servido activamente veinticinco años.

En el sorteo celebrado el Domingo pasado por el Patronato de la obra Pia fundada por don Geronimo Mateo de la Parra para la distribución de limosnas a los pobres de Liébana, fueron agraciados Cayetano Gomez de Barrada, Julian Rodriguez, de los Cos, Silverio Fernandez de Pecho, Cabañes, Juana Sanchez, de Yobas Victor Puertas, de Potes, Felipe Baltan, de Potes, Domingo Díez, de Lirones, Andres Diaz, de Vendejo, Manuel Gomez, de Valdeprado, y Vicente Anieba de Boreo.

Don José Fernandez Esteban ha tenido la atención de enviarnos con atenta dedicación un ejemplar de la interesante conferencia que sobre el tema «El progreso del hom-

bre» dió el 26 de Enero último en el Centro Obrero de Torrelavega. Agradecemos al señor Fernandez Esteban su atención.

En la semana próxima llegará a esta Villa el R. P. Paz, (S. J.) con objeto de predicar en el Solemne Triduo que en honor del Sagrado Corazon se celebrara en nuestra Iglesia Parroquial.

Ha terminado con notable aprovechamiento la carrera de Filosofía y Letras el estudioso joven don Paulino Ortega, habiendo obtenido la calificación de sobresaliente en los ejercicios de la Licenciatura.

Reciba nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a su padre nuestro estimado amigo, don Andrés Ortega, por esto y por haber también aprobado con brillantes calificaciones el preparatorio de Derecho su otro hijo Juan José y el primer curso de la normal de Maestras su hija Fernanda.

Durante los días de la proxima Feria de San Pedro dará en nuestro Teatro escogidas funciones la compañía cómica lirica de Recio.

La primera función sera el próximo Domingo 27.

Trajes y gorras a la medida; sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25 Santander

Federico Sanchez

LA HERMIDA

Desde 1º de Junio, ofrece al público este honrado y laborioso comerciante, esmerado hospedaje en su acreditado establecimiento, el mas favorecido de bañistas y viajeros, por la seriedad de sus dueños, buen trato y baratura, así como por las excelentes condiciones de la casa, que cuenta con habitaciones amplias, ventiladas e higienicas.

Potes—imp. LA VOZ DE LIÉBANA

hallaban todavía en el sepulcro, excepto la Cabeza que se veneraba en Santa Maria de Piasca por consiguiente esta separacion de reliquias se verificó antes de la mencionada fecha y es verosímil que tuviese lugar en el momento de ser depositadas en la ermita. Otra duda se ha presentado respecto de las reliquias y es que por falta de pruebas, se han mandado retirar de la publica adoracion Conservandose, no obstante, con todo respeto en una caja de maderas en forma de baul, colocada sobre el tabernaculo en el altar mayor de Santa Maria de Piasca. La cabeza se halla encerrada en un relicario de cobre sobredorado, semejando la parte superior una celada de encaje, y lo que le sirve de base es a manera de una bandejita con cava del mismo metal.

En el borde donde encaja la tapa se lee: *Aquí está la Cabeza de San Pastor de Tornes. Pasose aquí Año 1624.*

En la parte inferior hay un agujero de fuerza que, al parecer, servia para introducir en el una asta y elevar la reliquia durante la adoracion y procesiones.

Dentro de la misma caja hay unos papeles de letra antigua pero bien clara y legible, sino estuviesen deteriorados; se citan los nombres de algunos vecinos de Buyezo

San Pastor de Tornes

En el mismo valle se hallaba la Ermita de San Pastor que no hemos de confundir con el anterior santuario o monasterio, como antiguamente le llamaban.

Mucho se ha hablado de este Santo, y hoy es el día que ignoramos su vida y proclaras virtudes, donde nació y cuando, donde murió y en que fecha. Después de lo que Yepes nos dejó escrito acerca de él apenas si hemos dado un paso. He aquí sus palabras: (Cent. 5º fol. 4071.

«También se vivió en Santa Maria de Piasca con mucho concierto y observancia, y entre otras memorias, una es bien que venga a noticia de todos, porque en aquellos tiempos de que ahora voy tratando (mitad del siglo X. vivió un Santo Monje llamado Pastor, cuyas obras fueron tan aceptas a Dios, y de tanta estima en el mundo, que es tenido por Santo, y hoy está enterrado en una ermita de su mismo nombre que se llama San Pastor, junto a Guyezo (Buyezo). Los vecinos del valle y la comarca hacen gran caudal de este Santo Monje y van a la ermita con

De la Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las 3 de la tarde
El 19 de Junio saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOGE

Su capitán don Cristóbal Morales

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz,
y para Puerto Mexico con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Acapulco y Mazatlán por la vía de Tehuantepec.
Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana pts 235, 11 de impuestos y 2.50 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril, 270, 11 de imp. y 2.50 de
gastos de desembarque. Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con
Trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía

Precio del pasaje de tercera ordinaria

Para Puerto Limón: pts 235 y 5 de impuestos. Para Colón 250 y 5 de imp.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses, el día último

El día 30 de Junio a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 235 pts, incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y río de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El día 16 de Junio a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrústegui

Para Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera
235 pesetas incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de
ANGEL PEREZ y Compañía Muelle, 36 Teléfono número 63.

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva y anunciadora, con más de 50 fotografías y un Mapa a dos tintas
Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos
y santuarios—Costumbres—Lebaniegos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

PRECIOS

En España. 3 pesetas En América. 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.
SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.
POTES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.
REINOSA—Librería de don Marcelino Errasti.
OYADONGA—Hotel Pelayo.
TORRELAYUGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.
PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles».
VALLADOLID—Librería de Viuda e hijos de Montero, Acera 4 y 6.
BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.
VIEGO—Librería de Hijos de Galian, San Juan 2.
LEANES—Librería de don Manuel Tamés.
MEXICO—Agente de LA VOZ, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 37.
BUENOS AIRES—id id Don Julián Fernández Moreno 2401.
CAMAGÜEY—id id Don Francisco Bueno, Maceo 21.
HABANA—«La Burgalesa» Librería de don Roque Antuñaño, Monte 43.
Los pedidos de provincias y Ultramar dirijáanse al administrador de este periódico. A los suscrip-
tores que ramitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el
gasto del certificado cuando así deseen recibirlo.

La Voz de Liébana

Semanario regional de intereses generales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN	
En Liébana	un año—6 pts
En el resto de España	«—8 «
En el extranjero	«—20 «

ESQUELAS MORTUORIAS	
En primera plana	
Plana entera	200 pts
Media plana	150 «
A tres columnas	50 «
A dos columnas	30 «
A una columna	20 «

Tarifa de anuncios

EN CUARTA PLANA

	Un año	Medio año	Una inserción
Media plana	250 pts	150 «	25 «
Cuarto de plana	150 «	80 «	15 «
Octavo de plana	80 «	50 «	10 «
Dieziseisavo	50 «	30 «	5 «

EN TERCERA PLANA

10 líneas	50 «	30 «	10 «
5 líneas	30 «	20 «	5 «

Campos Eliseos de Lérica

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario:

D. Francisco Vidal y Cedina

Proveedor de la Asociación de
Agricultores de España

Especialidades que recomendamos a esta
antigua y acreditada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y vari-
dades más superiores que en Europa se
cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbados—Estaquillas

de inmejorable calidad, pures y absoluta
autenticidad

Un millón de Barbados disponibles de
Chasselas berlandieri 41^{ra}

la clase más superior y recomendada para
terrenos calcáreos y secos.

Telégrafo y Teléfono n.º 28

Se enviará el catálogo de este año y el listín de
precios de vides, franco por el correo a quien
lo pida.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Lombada

Calle San Francisco, n.º 26, Santander.

Sortido completo en artículos de

y plata, á precios baratísimos. Especia-

lidad en medallas de oro de ley y plata

oxidada.

Artículos enchapados de oro de

14 quilates—Se hacen y reforman alha-

jas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa

es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras

preciosas.

procesiones honrandole y respetandole como a Santo.
También en Santa Maria de Piasca de donde es hijo, le
tienen en igual veneracion y respetan su Cabeza como re-
liquia de Santo.

En resumen que es el monasterio de Piasca hubo
monje llamado Pastor, que vivió como a mitad del siglo X
que estaba enterrado en una ermita de su nombre, que
se le veneraba como a Santo y que su cabeza reciba culto
en Santa Maria de Piasca.

Ya hemos indicado que carecemos de otras fuentes
de informacion sobre este punto, pues si algun documen-
to pudiera ilustrarnos, desapareció con el Archivo del
monasterio. Por tanto a nadie se ocultara la serie de du-
das derivadas del párrafo que hemos concretado.

Cuanto a su resolucion, nosotros a la vez que interés
tenmos mucho respeto en esta materia y no quisieramos
inducir a error con nuestro propio juicio, asi que nos limi-
taremos a exponerlas con las razones aducidas en pro y
en contra.

Piasca disputa a Buyezo la cuna de San Pastor fun-
dandose en estas palabras de Fr. Antonio de Yepes:
También en Santa Maria de Piasca de donde es hijo... Se

responde que es hijo del convento, no del pueblo; que
por lo mismo no dijo el Cronista, en Piasca, si no en Santa
Maria de Piasca.

Buyezo por suyo le tiene, puesto que se llama San
Pastor de Tornes del pueblo o barrio de Buyezo que exis-
tió con ese nombre y en el tuvo su ermita y sepulcro.

Replicase que la ermita se decía de San Pastor; de
Tornes se añadió mas tarde, por la situacion de la ermita
no por razon del lugar del Santo. Se edificó allí como pu-
do haberse elegido otro sitio, teniendo por objeto tributar
al Santo culto especial fuera del convento. El sepulcro
prueba menos, siendo natural que las reliquias se trasla-
dasen a su Ermita. Ni consta oiertamente que en la epo-
ca de San Pastor existiese el pueblo o barrio de Tornes
sino el termino de ese nombre, y si el monasterio de San
Martin, que data del siglo XIII, sino era anterior, se deno-
minaba don Martin de Tornes, de la misma manera que la
ermita, San Pastor de Tornes. Cierto, dicen, que no suena
como pueblo, pero la tradicion y los sepulcros que se han
hallado prueban la existencia.

Las reliquias de San Pastor fueron colocadas en
una urna el año 1587. Cuando Yepes tomó sus notas se